

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 019-2026-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA III EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	BARRON GALARZA, Orlando Henry	38.00
2	MAYANGA HIDROGO CARLOS SALVADOR	36.00
3	CRUZADO MEJIA HENRRY ANSHISHON	36.00
4	HILARION MARTINEZ IVAN	34.00
5	SALINAS GUTIERREZ JUAN CARLOS	34.00
6	PAREDES SANCHEZ RAFAEL NESTOR	32.00
7	REA MORALES ALEJANDRO ALFONSO	30.00
8	LAURA RANILLA MARIO JEANPIERRE	30.00
9	TORRES JURADO MARCOS ANTONIO	NSP
10	REYES CHAPOÑAN CRISTIAN ROLANDO	NSP
11	MACAVILCA ALMANZA GABRIEL ANTONIO	NSP
12	AROCUTIPA CABRERA RENE	NSP
13	INCA NEIRA LUIS ASDRÚBAL	NSP
14	ORDINOLA MESIA LUIS GUILLERMO	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos tengan los cinco puntajes más altos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puntaje, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, de conformidad con el numeral 7.2.2. Evaluación curricular de las Bases Generales del presente proceso.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.